



SALTA, 26 ABR. 1991

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 16.040/90 - Ref. 2/91

VISTO:

La resolución rectoral N° 460-90, del 23 de Noviembre de 1990; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga nuevamente la reducción de dedicación a la Lic. Dora Ana Davies, en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva del Proyecto N° 20, a partir del 1° de Noviembre de 1990 y hasta el 31 de Marzo del año en curso;

Que el Consejo de Investigación solicita se prorrogue la reducción de la dedicación de la Lic. Davies, hasta el 31 de Mayo del corriente año;

POR ELLO:

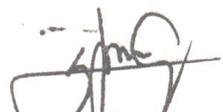
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar nuevamente la reducción de dedicación a la Lic. Dora Ana DAVIES, en el cargo de auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva del proyecto N° 20: ESTUDIO LIMNOLOGICO DE LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA DE SALTA, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Mayo de 1991.

ARTICULO 2°.- Afectar la prórroga de reducción mencionada en el artículo anterior, en la respectiva partida vacante de dicha dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 C.P.N. SERGIO ROGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/c. Secretaría General


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIEREDI
 RECTOR


 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA